



**NUEVAS METAS II**, declarado **acontecimiento de excepcional interés público** en la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2021, es un programa dirigido a respaldar al deportista de alto nivel y de alto rendimiento durante la última fase de su carrera, y a ofrecerle asesoramiento ante necesidades específicas a nivel ocupacional, formativo, financiero y psicosocial, de modo que el proceso de transición en la fase de retirada no resulte traumático.

**NUEVAS METAS II** trata de establecer un plan integral de atención adaptada, que ofrezca al deportista un apoyo adecuado para la definición y obtención de nuevos objetivos vitales, profesionales o no, y le dote de las herramientas necesarias para enfrentarse al proceso de retirada y lograr una integración sociolaboral lo más exitosa posible, en términos de empleabilidad, inclusión social e igualdad de oportunidades.



## LÍNEAS DE ACTUACIÓN



## LÍNEAS DE ACTUACIÓN



## LÍNEAS DE ACTUACIÓN





FUNDACIÓN  
DEPORTE JOVEN



Consejo  
Superior  
de Deportes